

**ACTA NUMERO 11:** En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los treinta días del mes de Octubre de dos mil veintitrés, se reúnen en sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Posadas, los señores miembros de la Honorable Junta Electoral Nacional del Distrito Misiones doctores/as, Presidente MARIO OSVALDO BOLDU, Vocales ROSANNA PIA VENCHIARUTTI SARTORI y MARIA VERONICA SKANATA, actuando el Secretario doctor Eduardo José Bonetto. Abierto el acto por el señor Presidente, doctor Mario Osvaldo Boldu se procede a dejar constancia de las actuaciones cumplidas con motivo del acto electoral realizado el pasado 22 de Octubre del año 2023 (cf. art. 124 del Código Electoral Nacional) en virtud de las convocatorias dispuestas mediante decreto del PEN 237/2023, en orden a las categorías de Presidente/a y Vicepresidente/a, Parlamentarios/as Mercosur Distrito Nacional, Senadores/as Nacional, Diputados/as Nacional y Parlamentario/a Mercosur Distrito Regional.-

**PRIMERO:** Que se constituyeron 2.882 mesas, y sobre un total de 995.887 electores han emitido su voto 757.594 (en categorías Presidente y vicépresidente, Parlamentarios al Mercosur DN, incluye 98 votos del Comando Electoral solo en estas categorías) y 757.496 en las categorías de cargos distritales (Senadores, Diputados y Parlamentarios al Mercosur DR), lo que representa el 76,07 % de los ciudadanos habilitados a sufragar en el distrito.-

**SEGUNDO:** Que en el plazo establecido en los artículos 110 y 111 del Código Electoral Nacional no se han formulado protestas ni reclamos sobre la constitución y funcionamiento de las mesas, ni contra la validez de la elección.-

**TERCERO:** Que se han resuelto todos los planteos deducidos con posterioridad al acto electoral y durante las operaciones del escrutinio definitivo.-

**CUARTO:** Que mediante Acta número 09, se estableció el cómputo final de los votos válidamente emitidos.-

**QUINTO:** Que no habiéndose formulado protesta en los términos del artículo 121 del Código Electoral Nacional, se ha declarado la validez de la elección, correspondiendo proclamar a los candidatos electos para los cargos de Diputados/as y Senadores/as Nacionales, y remitir las comunicaciones previstas en el art. 120 del Código Electoral Nacional y 5º de la ley 15.262.-

**SEXTO:** Que del cómputo final surgen los resultados que a continuación se consignan:

**CARGOS NACIONALES:**

-Presidente/a y Vicepresidente/a de la Nación.

Total de votos emitidos: 757.594

Votos afirmativos: 732.561

Votos en blanco: 20.685

Votos recurridos declarados válidos: 111

Votos impugnados declarados válidos: 12

Votos nulos: 4.348

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:



**ES COPIA**

Dr. EDUARDO JOSE BONETTO  
SECRETARIO

*Ramón J.*  
Dr. EDUARDO JOSE BONETTO  
SECRETARIO



<b>Partido Político o Alianza</b>	<b>Votos</b>
FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO	105.384
HACEMOS POR NUESTRO PAÍS	30.036
UNIÓN POR LA PATRIA	277.836
LA LIBERTAD AVANZA	309.077
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES	10.228

**-Senadores/as Nacionales.**

Total de votos emitidos: 757.496

Votos afirmativos: 389.249

Votos en blanco: 364.557

Votos recurridos declarados válidos: 89

Votos impugnados declarados válidos: 12

Votos nulos: 3.690

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

<b>Partido Político o Alianza</b>	<b>Votos</b>
FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO	109.836
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA - INNOVACIÓN FEDERAL	253.428
PARTIDO AGRARIO Y SOCIAL	25.985

**-Diputados/as Nacionales.**

Total de votos emitidos: 757.496

Votos afirmativos: 388.967

Votos en blanco: 364.879

Votos recurridos declarados válidos: 81

Votos impugnados declarados válidos: 12

Votos nulos: 3.650

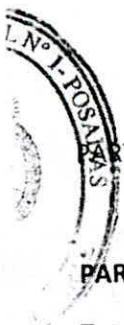
Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

<b>Partido Político o Alianza</b>	<b>Votos</b>
FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO	109.856
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA - INNOVACIÓN FEDERAL	252.335

**ES COPIA**

Dr. EDUARDO JOSE BONETTO  
SECRETARIO

Dr. EDUARDO JOSE BONETTO  
SECRETARIO



PARTIDO AGRARIO Y SOCIAL

26.776

#### PARLAMENTARIO MERCOSUR DISTRITO NACIONAL

Total de votos emitidos: 757.594

Votos afirmativos: 694.719

Votos en blanco: 58.427

Votos recurridos declarados válidos: 90

Votos impugnados declarados válidos: 12

Votos nulos: 4.448

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO	103.814
HACEMOS POR NUESTRO PAÍS	28.470
UNIÓN POR LA PATRIA	256.022
LA LIBERTAD AVANZA	296.148
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES	10.265

#### PARLAMENTARIO MERCOSUR DISTRITO REGIONAL

Total de votos emitidos: 757.496

Votos afirmativos: 384.369

Votos en blanco: 369.391

Votos recurridos declarados válidos: 84

Votos impugnados declarados válidos: 12

Votos nulos: 3.736

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO	107.962
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA - INNOVACIÓN FEDERAL	251.355
PARTIDO AGRARIO Y SOCIAL	25.052



ES COPIA

Dr. EDUARDO JOSE BONETTO  
SECRETARIO

Dr. EDUARDO JOSE BONETTO  
SECRETARIO



SÉPTIMO: Que por aplicación de los artículos 45 y 54 de la Constitución Nacional y arts. 157 y 158 y sgtes. del Código Electoral Nacional, la asignación de los cargos de Diputados y Senadores Nacionales es la que a continuación se detalla:

- I) SENADORES NACIONALES: Dos bancas corresponden a FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA INNOVACION FEDERAL y una banca al FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO (cf. art. 54 CN y 157 CEN).-
- II) DIPUTADOS NACIONALES: En atención a lo establecido en el artículo 160 del Código Electoral Nacional las siguientes listas no participan en la asignación de cargos por no haber logrado el mínimo de 29.872 votos, que constituye el 3% (tres por ciento) calculado sobre el padrón electoral del distrito:

#### Partido Político o Alianza

#### PARTIDO AGRARIO Y SOCIAL

El total de votos obtenidos por cada lista que ha superado ese mínimo es dividido por uno, por dos, por tres y por cuatro que representa el total de cargos a cubrir para este distrito (cf. art. 161, inc. "a", CEN). Se ordenan, luego, de mayor a menor los cocientes resultantes (cf.art. cit. inc. "b").-

Efectuado ese procedimiento, se determina que corresponde asignar a las listas oficializadas por las agrupaciones que se indican, la cantidad de cargos que se expresan en el esquema siguiente

Partido Político o Alianza	Cantidad Cargos
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA - INNOVACION FEDERAL	3
FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO	1

De conformidad con las nóminas oficializadas, han resultado electos por la lista 502 Frente Renovador de la Concordia Innovación Federal los/las señores/a **VANCSIK, DANIEL ALFREDO; RUIZ, YAMILA LISETTE y ARRUA, PEDRO ALBERTO**, y por la lista 501 Juntos por el Cambio al Sr. **BIANCHETTI, RAMÓN EMMANUEL**.-

En mérito de lo expuesto, la H. Junta Electoral Nacional **RESUELVE**:

- 1º) Declarar la validez de la elección de Presidente/a y Vicepresidente/a, Parlamentario/a Mercosur DN, Senadores/as Nacional, Diputados/as Nacional y Parlamentario/a Mercosur DR realizada el 22 de Octubre del año 2023.-
- 2º) Comunicar a la señora Presidenta del Honorable Senado de la Nación los resultados atinentes a la elección presidencial (cf. art. 120 del Código Electoral Nacional).-
- 3º) **Proclamar como Senadores Nacionales por la Provincia de Misiones, por la Alianza de Distrito FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA INNOVACION FEDERAL Distrito Misiones 1er. SENADOR TITULAR a: ARCE, CARLOS OMAR**, DNI 13.732.441, argentino, nacido el 27 de Octubre de 1959 en Posadas-Misiones; domiciliado en Hipólito Irigoyen Nº 192 Chacra 42 de la ciudad de Posadas. **2da. SENADORA TITULAR a: ROJAS DECUT, SONIA ELIZABETH**, DNI 23.383.534, argentina, nacida el 05 de Agosto de 1973 en Posadas Misiones, domiciliada en calle España 3051 de Posadas. Como **3er. SENADOR TITULAR : por la Lista 501 Alianza Juntos por el Cambio del Distrito Misiones a: GOERLING LARA Enrique Martín**, DNI 22.835.877, argentino, nacido el 03 de Octubre de 1972 en Posadas-Misiones; domiciliado en calle Ivanowski Nº 343 de la ciudad de Posadas Misiones.-

- 4º) **Proclamar como Diputados Nacionales por la Provincia de Misiones, a los siguientes ciudadanos/pas: por la lista 502 Alianza de Distrito FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

**ES COPIA**

Dr. EDUARDO JOSE BONETTO  
SECRETARIO

Dr. EDUARDO JOSE BONETTO  
SECRETARIO



INNOVACION FEDERAL Distrito Misiones 1er. Diputado Nacional titular VANCSIK, DANIEL ALFREDO, DNI 24.509.615, nacido el 07 de enero de 1977 en Posadas, Misiones, domiciliado en Avda. Blas Parera 3290 Barrio Rocamora de la ciudad de Posadas Misiones; y 2da. Diputada Nacional titular: RUIZ, YAMILA LISETTE, DNI 36.409.378, nacionalidad Argentina, nacida el 13 de Octubre de 1991 en Posadas Misiones, domiciliada en Avda. Tomas Guido 2940 Chacra 69 de la ciudad de Posadas Misiones; 3er. Diputado Nacional titular: por la Lista 501 Alianza de Distrito JUNTOS POR EL CAMBIO Distrito Misiones a: BIANCHETTI, Ramón Emmanuel, DNI 29.035.312, nacido el 01 de Agosto de 1981, en la ciudad de Corrientes Capital; con residencia en la Provincia de Misiones desde 01 de Junio de 1998, domiciliado en Chacra 152 Sector 2, Dpto. 19 de la ciudad de Posadas Misiones; y como 4to. Diputado Nacional titular: por la Lista 502 Alianza de Distrito FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA INNOVACION FEDERAL Distrito Misiones a: ARRUA, PEDRO ALBERTO, DNI 24.573.872, nacionalidad Argentina, nacido el 29 de Junio de 1976, en Posadas Misiones, domiciliado en Barrio Itaembé Guazú, calle Las Camelias 10405 de la ciudad de Posadas Misiones.-

5º) Remitir testimonio de la presente al Senado de la Nación, Cámara de Diputados de la Nacion, a la Excmo. Cámara Nacional Electoral, al Poder Ejecutivo Nacional -Ministerio del Interior- y a las agrupaciones políticas intervinientes (cf. art. 124, Código Electoral Nacional) con copia certificada de las listas oficializadas por ante el Juzgado con competencia electoral, por las que resultaron electos los candidatos proclamados, a efectos de la eventual aplicación del régimen de sustituciones establecido en el artículo 164 del Código Electoral Nacional.-

6º) Otorgar copia de la presente a los candidatos electos, en carácter de diploma (cf. art. cit.).-

Oportunamente y por acta Nro. 09 en que se diera lectura de los resultados y declarara la validez de las elecciones, se ordenó la destrucción de las boletas de sufragio (cf. art. 123 del Código Electoral Nacional). Asimismo se fijó el día 03 de Noviembre a las 17,00 hs. para la realización del acto de proclamación publica y entrega de Diplomas a los electos, en el Teatro de Prosa del Centro de Conocimiento de Posadas. Con lo que no siendo para más se da por concluido el acto. Firmando S.S. jueces de la Junta, ante mi Secretario de lo cual certifico.-

Dr. MARIO OSVALDO BOLDÚ  
PRESIDENTE

DRA. MARÍA VERÓNICA SKANATA  
VOCAL

DRA. ROSANNA PAVANCHI RUTI SANTORI  
VOCAL



**ES COPIA**

Dr. EDUARDO JOSE BONETTO  
SECRETARIO

Dr. EDUARDO JOSE BONETTO  
SECRETARIO



**ACTA Nº 12:** Reunidos los integrantes de la Honorable Junta Electoral Nacional del Distrito Misiones en la Sala de acuerdos de la Cámara Federal de Apelaciones a los treinta y un días del mes de Octubre del año Dos mil veintitrés, Sr. Presidente de Junta Dr. Mario Osvaldo Boldú y Vocales Dras. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori y Dra. María Verónica Skanata, asistidos por el Secretario Electoral Dr. Eduardo José Bonetto. Advertida esta Honorable Junta Electoral, que se omitió transcribir en Acta precedente las referencias a la adjudicación de cargos de Senadores y Diputados Nacionales Suplentes, de conformidad con el Dcto. del PEN 237/2023 de convocatoria a elecciones generales; por lo que corresponde ampliar lo expresado en Acta Nº 11 y salvar dicha omisión. Con respecto a los Senadores Nacionales suplentes, habiendo sido adjudicado a la mayoría obtenida por el Frente Renovador de la Concordia Innovación Federal los dos primeros cargos, siendo designados como Titulares 1er. Senador titular: Arce Carlos Omar y 2da. Titular Rojas Decut Sonia Elizabeth, siguiendo la Lista que se oficializara por ante el Juzgado Federal con competencia electoral en Expte. 7586/2023 caratulado "FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA INNOVACION FEDERAL s/Oficialización Lista de Candidaturas Elección General Misiones" y lo dispuesto por el art. 157 del CEN, debe declararse quiénes revisten la calidad de Senadores Nacionales suplentes que fueron electos. Correspondiendo a la Lista 502 Frente Renovador de la Concordia Innovación Federal según Expte. aludido como 1er. Senador Nacional Suplente: ASTROZA AEDO, MILTON MAYCO, y 2da Senadora Nacional Suplente: LOPEZ, DANIELA CRISTINA. En tanto que siendo la segunda fuerza política en votos la Lista 501 Alianza de Distrito Juntos por el Cambio, correspondería según norma citada y Lista oficializada en Expte. CNE 7890/2023 caratulado "JUNTOS POR EL CAMBIO S/OFICIALIZACION DE CANDIDATURAS. ELECCIONES GENERAL – 22 de Octubre 2023" el 3er. Senador Nacional Suplente a quien fuera oficializada como 2da. Senadora titular: GROSS, Carolina Soledad (art. 157 del CEN).-

Con relación al cargo de Diputados Nacionales fueron adjudicados por Acta 11 de esta Junta los cargos de 1er.; 2da. y 4to. Diputados Nacionales titulares a la Lista 502 Frente Renovador de la Concordia Innovación Federal en las personas de: Vancsik Daniel Alfredo; Ruiz Yamile Lisette y Arrua Pedro Alberto. En tanto que 3er. Diputado Nacional titular fue proclamado el candidato por la Lista 501 la Alianza de Distrito Juntos por el Cambio Sr. Bianchetti Ramón Emmanuel. Correspondiendo en consecuencia y conforme lo dispuesto por el art. 164 del CEN, y listas oficializadas en Exptes. CNE 7586/2023 y 7890/2023 citados, adjudicar los cargos de Diputados Nacionales Suplentes por el Distrito Misiones: 1er. Diputado Nacional suplente por la Lista 502 Frente Renovador de la Concordia Innovación Federal ARAUJO, NELSON DAMIAN, DNI 37.648.747; 2da. Diputada Nacional Suplente por la Lista 502 BEZUS, VERONICA ADRIANA, DNI 27.524.222. Y como 3er. Diputado Nacional suplente por la Lista 501 Alianza de Distrito Juntos por el Cambio al Sr. BARRETO BONETTI, Joaquín Marcelo, DNI 23.800.642 (art. 164 del CEN y Dcto. del PEN de convocatoria 237/2023).-

A mérito de las consideraciones formuladas, la Honorable Junta Electoral Nacional del Distrito Misiones, **RESUELVE:** I) AMPLIAR LO DISPUESTO EN ACTA Nº 11 Ptos. 3) y 4) de la parte resolutiva.-

II) PROCLAMAR como SENADORES NACIONALES Suplentes por la Provincia de Misiones, **PRIMER SENADOR NACIONAL SUPLENTE:** por la Lista 502 FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA INNOVACION FEDERAL al Sr. ASTROZA AEDO, MILTON MAYCO, DNI 32.000.315,

**ES COPIA**



argentino, nacido el 11 de Noviembre de 1985 en Rio Cuarto Córdoba, con residencia en la Provincia de Misiones desde el 07 de enero de 2002, domiciliado en Calle San Luis 1646 de la ciudad de Posadas Misiones.-

**SEGUNDA SENADORA NACIONAL SUPLENTE:** por la Lista 502 FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA INNOVACION FEDERAL a la Sra. LOPEZ, DANIELA CRISTINA, DNI 23.777.199, nacida el 23 de Febrero de 1973 en la localidad de San Vicente Misiones, domiciliada en Avda. Almirante Brown, Casa GS 18, del Barrio Yacyreta de la ciudad de Posadas Misiones.-

**TERCERA SENADORA NACIONAL SUPLENTE,** por la Lista 501 ALIANZA DE DISTRITO JUNTOS POR EL CAMBIO a: GROSS, CAROLINA SOLEDAD, DNI 36.061.704, argentina, nacida el 17 de Octubre 1991 en Misiones, domiciliada en calle Taruma Nº 66 de la ciudad de Oberá Pcia. de Misiones (art. 157 del CEN).-

III) PROCLAMAR como DIPUTADOS NACIONALES Suplentes por el pueblo de la Provincia de Misiones.-

**PRIMER DIPUTADO NACIONAL SUPLENTE** por la Lista 502 FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA INNOVACION FEDERAL a: ARAUJO, NELSON DAMIAN, DNI 37.648.747, nacionalidad Argentina, nacido el 23 de Diciembre de 1992 en San Pedro Misiones, domiciliado en calle s/n de Colonia Esmeralda, Departamento de San Pedro, Pcia. de Misiones.-

**SEGUNDA DIPUTADA NACIONAL SUPLENTE** por la Lista 502 FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA INNOVACION FEDERAL a: BEZUS, VERONICA ADRIANA, DNI 27.524.222, nacionalidad Argentina, nacida el 19 de Mayo de 1979 en Concepción de la Sierra Misiones; domiciliada en Chacra 247 Ca 137, Bustamante 5055 de la ciudad de Posadas Misiones.-

**TERCER DIPUTADO NACIONAL SUPLENTE** por la Lista 501 Alianza de Distrito Juntos por el Cambio al Sr. BARRETO BONETTI, JOAQUÍN MARCELO, DNI 23.800.642, nacionalidad Argentina, nacido el 28 de Abril de 1974, en Misiones, domiciliado en Barrio Altos del Iguazú Mz. 59 Casa 20 de la ciudad de Puerto Iguazú Misiones (art. 164 del CEN).-

IV) DISPONER SE HAGA ENTREGA de los certificados y testimonios a cada uno de los electos que servirán de diplomas en acto público a celebrarse el día 03 de Noviembre del corriente año, a las 17 horas (art. 122 del Cód. Electoral Nacional).-

Mandando que se formulen las comunicaciones ampliatorias correspondientes, con lo que no siendo para más se da por concluido el acto, firmando S.S. integrantes de la HJEN Distrito Misiones ante mi secretario de lo que doy fé.-

L+3.7  
Dr. MARIO OSVALDO BOLDÓ  
PRESIDENTE

DRA. ROSANNA PIA VENCHIARUTI SARTORI  
VOCAL



ES COPIA

Dr. EDUARDO JOSE BONETTO  
SECRETARIO

Dr. EDUARDO JOSE BONETTO  
SECRETARIO